

# México en el Mundo

CARTA QUINCENAL

ABRIL 2011  
VOLUMEN 8  
NÚMERO 1

|                                                                                                   |    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| <b>RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS</b>                                                                | 1  |
| Paralización                                                                                      | 1  |
| Reelección                                                                                        | 2  |
| Preocupa a Estados Unidos frontera sur de México                                                  | 2  |
| La relación México-Estados Unidos en Wikileaks                                                    | 3  |
| <b>RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES</b>                                                    | 3  |
| Visita de Patricia Espinosa a Colombia                                                            | 3  |
| Conferencia Internacional para el Control de las Drogas                                           | 4  |
| Consultas sobre Haití en el Consejo de Seguridad                                                  | 5  |
| Visita del Grupo de Trabajo de la ONU sobre Desapariciones Forzadas                               | 5  |
| México presenta su segundo informe periódico ante el Comité de Trabajadores Migratorios de la ONU | 7  |
| <b>PODER LEGISLATIVO Y POLÍTICA EXTERIOR</b>                                                      | 8  |
| Comisión Especial de Migración                                                                    | 8  |
| Aprueba Senado Acuerdo Internacional en materia de corrupción                                     | 8  |
| <b>MÉXICO DESDE EL EXTERIOR</b>                                                                   | 9  |
| Manifestaciones contra la violencia desde el exterior                                             | 9  |
| Las preocupaciones en materia de derechos humanos desde el exterior                               | 9  |
| Pagos de recompensas                                                                              | 11 |
| <b>MÉXICO EN LA ECONOMÍA INTERNACIONAL</b>                                                        | 11 |
| México firma TLC con Perú                                                                         | 11 |
| El petróleo mexicano: un futuro incierto                                                          | 12 |
| México es el mayor productor de plata en el mundo                                                 | 13 |
| La banca mexicana: una de las más rentables del mundo                                             | 13 |
| México gana premio por factura electrónica                                                        | 14 |

## RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS

### Paralización

El gobierno estadounidense estuvo próximo a la paralización por los problemas que se venían acarreando con el presupuesto. Los problemas para aprobarlo, primero debido a la elección y después, al nuevo *caucus* republicano y sus condiciones generaron un *impasse* tal en el Congreso que estuvo a minutos de cerrar el gobierno.

La contención se centró en las reducciones excesivas que los republicanos solicitaron a los demócratas y que arriesgarían la recuperación económica, según los demócratas y analistas liberales. Los republicanos tomaron la causa como un “mandato” que les fue dado con su propia elección y se propusieron reducir el gasto y, con ello, el tamaño del gobierno. Los demócratas se negaron a reducciones que afectarían el funcionamiento adecuado del gobierno y que afectarían a la recuperación económica. El presidente Obama había dado una lista de reducciones válidas y pidió a los legisladores que encontrarán un punto medio en el que acordaran el presupuesto de 2011. La fecha de entrega del presupuesto se venció un par de veces y los legisladores aprobaron prórrogas de emergencia. Obama firmó la última prórroga con la condición que no hubiera más pues no puede “manejar un gobierno con presupuestos de emergencia de dos semanas.”

El centro del debate durante los últimos días se centró en la insistencia de republicanos de terminar con el financiamiento federal para programas de planificación familiar que contemplan el aborto y en su lugar, destinar tales fondos para que los gobiernos locales los asignaran como vieran conveniente. También buscaron terminar con el financiamiento de programas de conservación del medio ambiente. Los demócratas advirtieron que el presupuesto no se trataba de cuestiones de política y aseguraron que no aprobarían un presupuesto con tales reducciones.

Al centro del debate estaban el líder demócrata en el Senado, Harry Reid y el *speaker* de la Cámara de Representantes, John Boehner. Boehner se enfrentaba a la gran coalición de su partido, ahora conformado por miembros del *Tea Party* y radicales en sus vistas, quienes apoyaban las reducciones, con republicanos moderados, con quienes tenía más espacio de negociación, especialmente sumados con demócratas moderados. El *speaker* fue puesto a prueba pues debía demostrar su control sobre el partido y entregar resultados.

Las negociaciones se intensificaron durante los últimos días. Obama incluso recibió a ambos líderes en la Casa Blanca para intentar lograr un acuerdo. El plazo se cumpliría la medianoche del viernes 8 de abril. Con pocas horas para el vencimiento, no se llegaba a un acuerdo y los republicanos seguían firmes en sus peticiones.

Al filo de la medianoche, se anunció un acuerdo entre los partidos que terminó con el *impasse* y evitó la paralización del gobierno. El acuerdo permite que el programa de planificación familiar continúe sin alteraciones aunque restringe los fondos en la materia en la capital, además de garantizar recortes más amplios al gasto. Aunque los demócratas afirmaron que se trataba de un triunfo para el partido pues no cedieron en temas fundamentales, sí tuvieron que aceptar más reducciones presupuestales. Los republicanos, por su parte, afirman que lograron la mayoría de lo que buscaban, pero no consiguieron socavar los programas de planificación familiar. Por el momento, el único claro triunfador parece ser el *speaker* Boehner, quien consiguió un acuerdo con la amplia

coalición que conforma a su partido, además de obtener reducciones adicionales de los demócratas. El próximo presupuesto comenzará a ser redactado en cinco meses, entonces se verá con más claridad quién tiene mayor poder de negociación.

### **Reelección**

Barack Obama ha anunciado su campaña de reelección a través de un vídeo en su página de Internet, así como un correo electrónico a sus seguidores. El enfoque del anuncio se centra, en primer lugar, en los votantes: Obama no aparece en el vídeo que anuncia su campaña, se trata más bien de un testimonial de gente que ha apoyado a Obama desde 2008. La estrategia de esta campaña es una continuación de la primera, que llevara a Obama a la presidencia y se basa fuertemente en las nuevas tecnologías para difundir el mensaje.

El anuncio era esperado ya que hasta que éste no sea hecho formalmente, las campañas no pueden empezar a recolectar fondos. Además, los cambios en la Casa Blanca señalaban que algunos de los asesores más importantes de Obama dejarían Washington D.C. para reubicarse en Chicago, desde donde se coordinarán los esfuerzos de reelección. Asesores como el ex-vocero Robert Gibbs o el hombre más cercano a Obama, David Axelrod, dejaron sus puestos en la Casa Blanca para encabezar los cuarteles de campaña.

Por el momento, las encuestas no presentan ningún candidato republicano que presente una amenaza seria a la campaña de Obama. Entre los candidatos más sonados están Sarah Palin, quien ha visto recientemente un declive en sus números, Mitt Romney, el ex gobernador de Massachusetts, no logra remontar en las encuestas al grado de convertirse en un competidor serio y, otros pre candidatos, como Tim Pawlenty, ex gobernador de Minnesota, o Mike Huckabee, de Arkansas, aún cuentan con bases de apoyo muy pequeñas y muy focalizadas.

Lo más probable es que la campaña contra los republicanos se centre en cuantificar el progreso de Obama en temas nacionales, en particular económicos, aunque los números indican que la recuperación económica progresa satisfactoriamente. Lo que sí se espera son las críticas republicanas por el tamaño del gobierno, en atención a las preocupaciones del *Tea Party* y reproches por la ley de reforma del sistema de salud.

### **Preocupa a Estados Unidos frontera sur de México**

En días pasados, durante una audiencia ante el Comité de Servicios Armados del Senado, los jefes, tanto del comando Norte, como del Sur del Ejército de Estados Unidos manifestaron su preocupación por la situación actual de la frontera sur de México, en particular el tráfico de armas y de drogas que se ha intensificado debido, en parte, a que el gobierno mexicano ha dedicado sus recursos a combatir dichos problemas en la frontera norte.

En el tema particular de las armas, el almirante James Winnefeld, jefe del Comando Norte, indicó que casi el 50% de las armas ingresan a México por la frontera sur. En cuanto al narcotráfico, Winnefeld indicó que los cárteles de Centro y Sudamérica han comenzado a utilizar submarinos altamente sofisticados para trasladar sus cargamentos a México.

### **La relación México-Estados Unidos en Wikileaks**

Estados Unidos sigue abogando por la institucionalización del Estado de derecho en México en todos los niveles de gobierno. De hecho, la implementación del Grupo de Trabajo Bilateral en Defensa entre ambas naciones tiene entre sus objetivos la sustitución de los militares en las calles por policías federales. En ese mismo sentido, Estados Unidos busca inducir el diálogo con la SEDENA y la SEMAR, sobre todo en el área de derechos humanos.

Por otra parte, el presidente Calderón ha perdido popularidad para ello, ya que la contracción económica masiva más el sentir general de que no existe una estrategia para crear empleos por parte del gobierno federal, han hecho del Presidente panista alguien con una capacidad de acción muy limitada. Así, la embajada de Estados Unidos en México piensa que la única manera de recuperar presencia a nivel nacional es haciendo viable las reformas políticas que propuso en septiembre de 2010, las cuales todas están frenadas por el Congreso, de mayoría priísta.

## **RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES**

### **Visita de Patricia Espinosa a Colombia**

La canciller Patricia Espinosa se reunió con el Presidente de Colombia, Juan Manuel Santos, en una visita de trabajo que realizó el pasado 4 de abril a dicho país. Además, se reunió con la Ministra de Relaciones Exteriores de Colombia, María Ángela Holguín. En el marco de este encuentro, ambas Cancilleres presidieron los trabajos de la II Reunión del Mecanismo de Concertación y Consultas Políticas entre México y Colombia en donde se discutieron los principales asuntos de la agenda bilateral y confirmaron el excelente nivel en el que se encuentra el diálogo político entre ambos gobiernos.

En esta reunión se realizó una evaluación de la relación económica y comercial; asimismo, se analizaron los avances en la Iniciativa de un Área de Integración Profunda (IP-4) que actualmente impulsan México y Colombia, con Chile y Perú. Además, dieron seguimiento a la relación de cooperación educativa y cultural, destacando los resultados de la VI Comisión Mixta de Cooperación Científica y Técnica, celebrada el 25 de marzo pasado, en Bogotá, durante la cual se aprobó el VI programa que incluye 21 proyectos en cuatro sectores prioritarios: medio ambiente y energía; modernización del Estado; seguridad y justicia, y ciencia y tecnología.

En lo referente a tema de la cooperación bilateral en materia de seguridad y combate a la delincuencia organizada, ambos países le concedieron especial atención. Destacaron la importancia en la preparación de la V Reunión del Grupo de Alto Nivel de Seguridad y Justicia México-Colombia (GANSJ), que tendrá lugar en los próximos meses en la ciudad de México. El GANSJ se ha consolidado como el mecanismo que ha permitido estrechar la colaboración entre las instituciones de procuración de justicia y aplicación de la ley de ambos países para enfrentar a la delincuencia organizada transnacional. Ambos países manifestaron su interés en impulsar la universalización de la cooperación en el marco de la Convención de Palermo para Combatir la Delincuencia Organizada Transnacional y sus protocolos complementarios contra el tráfico ilícito de migrantes, la trata de personas y el tráfico ilícito de armas de fuego. Igualmente, coincidieron en la importancia del proceso actual de discusión y futura adopción del

Tratado sobre Comercio de Armas (ATT), que se realiza en el Comité Preparatorio de Naciones Unidas.

Destacaron la importancia de seguir trabajando en la aplicación de la Declaración Política de Cartagena y del Plan de Acción 2010-2014. Con miras a la visita del presidente Juan Manuel Santos a México, se comprometieron a avanzar en las negociaciones que permitan, en el marco de dicha visita, la suscripción de instrumentos como el Tratado de Extradición, el Convenio sobre Ejecución de Sentencias Penales y el Protocolo Modificatorio Adicional al Acuerdo de Cooperación en Materia de Asistencia Jurídica, los cuales se constituirán en herramientas muy importantes para el trabajo conjunto en contra de los fenómenos delictivos. Al finalizar este encuentro, ambos países reiteraron su compromiso para seguir trabajando en estos puntos de la agenda, que son de interés estratégico, no sólo a nivel bilateral, sino también a nivel regional.

### **Conferencia Internacional para el Control de las Drogas**

La Conferencia Internacional para el Control de las Drogas (IDEC, por sus siglas en inglés) es un foro global en el que participan alrededor de 120 países y territorios para compartir información relacionada con las drogas y elaborar una estrategia coordinada para los esfuerzos de aplicación de la ley contra los grupos dedicados al narcotráfico. Este año, México, representado por el procurador Genaro García Luna, preside la Conferencia y fue sede del vigésimo octavo encuentro.

La Cumbre fue espacio de distintos eventos relevantes. En primer lugar, está la reaparición de Carlos Pascual quien en el discurso inaugural reparó algunas de las críticas que se habían filtrado en *Wikileaks*. El Embajador defendió la estrategia del gobierno mexicano en contra del narcotráfico, señaló la importancia de reconocer “el valor y sacrificio” de las fuerzas mexicanas y además insistió en la corresponsabilidad de Estados Unidos en el problema, tanto por los altos niveles de consumo como por el tráfico de armas. Sin embargo, no todo fueron elogios. Pascual señaló que el ineficiente sistema de impartición de justicia es una de las razones por las que problemas como el narcotráfico y la violencia golpean tan fuerte a México.

En segundo lugar, se puede mencionar la intervención de Michelle Leonhart, Administradora de la DEA, quien participó en una conferencia de prensa con García Luna. Leonhart expresó su preocupación por “Los Zetas” y su relación con los índices de violencia en México y América Central. También apuntó a que, si bien la violencia es desafortunada, es una señal de éxito en el combate a los cárteles, a los que describió como “animales enjaulados, que están actuando como animales buscando al otro.” Finalmente, añadió que hoy la relación bilateral no tiene precedentes y es más fuerte que nunca.

En tercer lugar, está la conferencia que impartió Alejandro Poiré, Secretario Técnico del Consejo de Seguridad Nacional de México. En ésta, el funcionario reconoció entre los factores que influyeron en el crecimiento del crimen organizado en el país fueron las “malas políticas económicas puestas en marcha en México entre 1976 y 1995” que debilitaron el tejido social y la falta de interés de los gobiernos en fortalecer las instituciones de justicia.

Por último, está la intervención de Felipe Calderón quien emitió el discurso de clausura de la Cumbre. El Presidente recalcó cinco puntos que él considera fundamentales al hablar sobre el crimen organizado y el narcotráfico: (1) son problemas

globales que afectan cada día a más países; (2) son retos que requieren toda la atención de los gobiernos porque no son sólo una lucha contra las drogas sino contra la violencia, el crimen, la producción y la distribución; (3) son problemas que deben combatirse de manera integral, es decir como un problema con diversas aristas; (4) deben combatirse de manera coherente y consistente en todos los países; y (5) requieren políticas agresivas que inciten a un cambio cultural que promueva el rechazo del uso de narcóticos.

En efecto, la cumbre no trae consigo muchas novedades; los discursos y los temas son similares a los que ya se han pronunciado y abordado con anterioridad. Sin embargo, será interesante ver qué hace México durante su presidencia de la Conferencia y si realmente aprovecha la coyuntura para promover la cooperación en diversas áreas.

### **Consultas sobre Haití en el Consejo de Seguridad**

El pasado 6 de abril, el titular de la Unidad de Relaciones Económicas y Cooperación Internacional de la Cancillería, Rogelio Granguilhome, participó en la reunión de consultas del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre Haití, convocada por la presidencia colombiana y que contó con la presencia del Primer Mandatario colombiano, Juan Manuel Santos. En dicha reunión el representante mexicano recordó que, tras el terremoto, México estableció un puente aéreo con Haití, a través del cual se envió personal de ayuda y se movilizaron 15,000 toneladas de ayuda humanitaria. Recordó que dicha acción –tanto en la etapa de emergencia como en la de la reconstrucción- se puede considerar como el mayor esfuerzo de cooperación internacional mexicana. También indicó que, por medio de una asociación público-privada, denominada “Alianza México por Haití, el gobierno mexicano dispuso de ocho millones de dólares para proyectos de fortalecimiento institucional e iniciativas de salud y educación. De la misma forma, seis fundaciones privadas aportaron casi tres millones más. Adicionalmente y en coordinación con el Ministerio de Salud haitiano, el gobierno de México construyó cinco clínicas en campamentos de desplazados.

Aclaró, sin embargo, que a pesar del esfuerzo de la comunidad internacional se puso en evidencia las debilidades de la cooperación para el desarrollo, ya que la respuesta al terremoto y posterior pandemia pudo haber sido más efectiva y eficiente. Granguilhome enfatizó que nuestro país mantiene el compromiso de continuar apoyando la recuperación y el desarrollo de Haití y consideró que las recientes elecciones presidenciales y legislativas abrirán nueva etapa en la vida democrática de ese país, con verdaderas oportunidades de desarrollo a largo plazo.

Recordemos que, durante su participación en el Consejo de Seguridad, México insistió en fortalecer el mandato de la MINUSTAH en materia de asistencia humanitaria, reconstrucción y desarrollo. Es por ello que la propuesta de Colombia, como Presidente del Consejo de Seguridad, de continuar vinculando el mandato de seguridad de la MINUSTAH a una agencia de desarrollo le parece positiva.

### **Visita del Grupo de Trabajo de la ONU sobre Desapariciones Forzadas**

Del 15 al 31 de marzo, el Grupo de Trabajo de la ONU sobre Desapariciones Forzadas tuvo una misión oficial en nuestro país. Previo a la visita, del 15 al 18 de marzo, el Grupo de Trabajo celebró su 93ª sesión ordinaria, en donde examinó alrededor de 190 casos de desapariciones forzadas o involuntarias en distintos países. Inmediatamente después, dio inicio la visita oficial. El Grupo de Trabajo fue creado en el seno de las

Naciones Unidas en 1980 y su objetivo es asistir a familiares de aquellas víctimas de desaparición forzada para exigir la investigación de los casos y esclarecimiento del paradero de las personas desaparecidas.

La misión en México quedó a cargo de tres expertos del Grupo –Jasminka Dzumhur, Osman El-Hajjé y Ariel Dulitzky-, mismos que tuvieron como objetivo conocer el proceso de investigaciones de casos de desapariciones forzadas en nuestro país, así como las medidas que el Estado mexicano ha adoptado en todo sus niveles para su combate y prevención. La misión comprendió una serie de visitas a cuatro estados (Distrito Federal, Chihuahua, Guerrero y Coahuila), en donde los expertos se entrevistaron con autoridades gubernamentales y militares (en el caso de Saltillo).

En su conferencia de prensa, realizada el 31 de marzo, los representantes del Grupo de Trabajo adelantaron algunas de las [conclusiones](#) que, una vez discutidas con el resto de los expertos, probablemente sean incluidas en el informe que será presentado en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU en 2012. La principal preocupación es la “ausencia de una política pública integral que se ocupe de los diferentes aspectos de prevención, investigación, sanción y reparación de las víctimas de desapariciones forzadas,” lo cual deja ver una tremenda descoordinación entre las autoridades –en todos los niveles- para la protección de las personas de desapariciones forzadas o involuntarias.

De acuerdo con estadísticas recabadas por el Grupo de Trabajo, se han transmitido 412 casos de desapariciones forzadas o involuntarias al gobierno, de las cuales 238 continúan sin resolverse. Lo más preocupante es que esta situación pueda deteriorarse ya que, de acuerdo con diversas ONG, se habla de más de 3,000 personas desaparecidas. Los expertos analizaron algunos elementos esenciales en el combate y prevención de las desapariciones forzadas, entre ellos, la seguridad, el derecho a la justicia, el derecho a la verdad y la reparación.

Un problema que el Grupo observó fueron las lagunas legales para combatir este fenómeno, ya que prácticamente este delito recae en jurisdicción estatal y 25 entidades no lo tienen tipificado en sus códigos penales. Asimismo, en la definición de desaparición forzada no se incluye la posibilidad que ésta pueda ser llevada a cabo por grupos que actúen a nombre del gobierno o que actúen bajo su apoyo o aquiescencia. Otro problema grave que el Grupo destacó fue el de la impunidad, ya que diversos casos no logran ser investigados adecuadamente debido a que se enmarcan bajo otras figuras jurídicas o, incluso, por la falta de transparencia de las autoridades. Esto ha provocado enorme desconfianza en la población civil, lo que ha mermado las denuncias sobre este delito.

El Grupo recalcó lo que muchas organizaciones han destacado: la participación del Ejército en la lucha contra el crimen organizada y los riesgos que ello implica para la promoción y protección de los derechos humanos. De acuerdo con las recomendaciones presentadas, se exhortó al gobierno a “que los operativos militares desplegados en el contexto de seguridad pública deban ser altamente restringidos y adecuadamente supervisados.” Los expertos consideraron insuficientes algunas medidas adoptadas por el gobierno, desde la creación de la Fiscalía Especial sobre los Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (cuyo informe final nunca fue aprobado), hasta la partida especial de 30,000 millones de pesos para la reparación de las víctimas de la Guerra Sucia y para el cumplimiento de sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

En una conferencia de prensa que ofrecieran autoridades de la SEGOB y la Cancillería, el Emb. Juan Manuel Gómez Robledo expresó su deseo por un análisis más

profundo sobre las cifras y casos para presentarlos en el informe final, y destacó que el gobierno de México analizará las recomendaciones preliminares, aunque ya puede hablarse de algunos avances en la materia, como el cumplimiento de la sentencia de la CIDH en el caso Rosendo Radilla y la reforma al Código de Justicia Militar. Aunque el informe final será presentado hasta 2012, las recomendaciones preliminares podrían ser tomadas en cuenta, ya que, en efecto, hace una falta una política integral para combatir y prevenir las desapariciones forzadas en nuestro país y, de no hacer algo pronto, este fenómeno empeorará.

### **México presenta su segundo informe periódico ante el Comité de Trabajadores Migratorios de la ONU**

El pasado 4 de abril, el gobierno mexicano presentó su segundo informe periódico ante el Comité de Trabajadores Migratorios de la ONU, el cual se encarga de revisar el cumplimiento de las obligaciones de los Estados que sean parte de la Convención para la Protección de todos los Trabajadores Migratorios y sus Familiares. La delegación mexicana, que llevó a cabo un diálogo constructivo con los expertos del Comité, estuvo encabezada por Salvador Beltrán del Río, comisionado del Instituto Nacional de Migración.

En el informe presentado por México se indica que, a pesar que en los últimos años se observó una desaceleración en el crecimiento de la población inmigrante de origen mexicano en Estados Unidos, la población inmigrante ahora alcanza los 12.7 millones, de los cuales, el 55% son indocumentados. Asimismo, un tema de creciente preocupación son los flujos de tránsito por nuestro país, ya que la migración irregular ha sido causa principal del crecimiento de delitos asociados con la migración, principalmente el tráfico ilícito de inmigrantes y la trata de personas. En la presentación del informe, Beltrán indicó que actualmente hay tres tendencias principales en el tratamiento de fenómeno migratorio en el país: (1) importantes avances legislativos –ya fue aprobada la reforma constitucional en materia de derechos humanos, así como la nueva Ley de Refugio y Protección Complementaria, y se encuentra en negociación la Ley de Migración; (2) los esfuerzos por garantizar a los inmigrantes de otras nacionalidades los mismos derechos que los mexicanos; y (3) los esfuerzos por fortalecer la coordinación institucional para cubrir todos los temas relacionados con la migración. De esta manera, se promueve un cambio de enfoque, en donde la prioridad sea proteger y garantizar los derechos de los inmigrantes, independientemente de su condición migratoria.

En las preguntas formuladas por los expertos del Comité, una constante fue la inseguridad que actualmente invade la vida de los inmigrantes en su tránsito por el país; en específico, se mostraron sumamente preocupados por la violencia contra los migrantes, la trata de personas, extorsiones, secuestros y asesinatos. En las preguntas destacó la preocupación por la colusión de autoridades en estos crímenes. Otros temas que salieron a flote fueron la falta de estadísticas actualizadas sobre los flujos migratorios, la coordinación entre agencias federales y estatales para enfrentar los diversos retos que presenta la migración en México y la protección de grupos vulnerables, sobre todo de mujeres y menores no acompañados. La delegación destacó, en todo momento, que la prioridad es la protección de la vida e integridad física de los migrantes y que se están adoptando una variedad de políticas y programas destinados a

ello. Sin embargo, los expertos observaron que hace falta una política migratoria integral.

En sus observaciones finales, el Comité destacó, como aspectos positivos, la prioridad que ha tomado el tema en la agenda nacional, así como los avances legislativos para descriminalizar la migración irregular, combatir el secuestro de migrantes, mejorar el funcionamiento de estaciones migratorias y proteger a grupos vulnerables, como los niños y los refugiados y solicitantes de asilo. Sin embargo, siguen siendo tema de preocupación la falta de reforma al artículo 33 constitucional –cabe recordar que ya se aprobó una reforma a este artículo, sin embargo, todavía falta hacer una ley reglamentaria al respecto-, la ineficiente recopilación sistemática de datos –sobre todo en la frontera sur-, la falla en garantizar la integridad y seguridad de los migrantes, la corrupción de las autoridades en estos casos y la difusión ineficiente de los derechos consagrados en la Convención. El próximo informe periódico –en donde México tendrá que rendir cuentas respecto a estos temas- se tendrá que entregar en abril de 2016.

## **PODER LEGISLATIVO Y POLÍTICA EXTERIOR**

### **Comisión Especial de Migración**

En días pasados, el pleno de la Cámara de Diputados avaló la creación de una Comisión Especial sobre Migración. La Comisión, que será presidida por la diputada priísta Beatriz Paredes, tiene como finalidad analizar, discutir y proponer cambios a la legislación para garantizar el respeto a los derechos humanos de los migrantes nacionales y extranjeros. Estará integrada por 21 diputados de todos los grupos parlamentarios, nueve serán del PRI, cinco del PAN, tres del PRD y uno del PVEM, PT, Nueva Alianza y Convergencia.

Dado el gran reto que representa la migración para este país, la creación de este órgano busca proponer cambios al marco normativo que regula este fenómeno y así poder brindar una mayor protección a los migrantes. Para su óptima labor, el nuevo grupo de trabajo se podrá coordinar con las Comisiones de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios, Relaciones Exteriores, Gobernación, Seguridad Pública, Hacienda y Presupuesto y Cuenta Pública, Educación Pública y Servicios Educativos. Se precisó que se debe trabajar en conjunto con los países fronterizos para mejorar el marco regulatorio en la zona. La Comisión Especial estará vigente hasta el 31 de agosto de 2012.

### **Aprueba Senado Acuerdo Internacional en materia de corrupción**

El pasado 5 de abril se aprobó en el Senado el Acuerdo para la creación de la Academia Internacional contra la Corrupción como Organización Internacional. El instrumento tiene su origen en una iniciativa conjunta entre la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, el gobierno de Austria y la Oficina Europea de Lucha contra el Fraude, y se estableció dotar de personalidad jurídica internacional a la Academia Internacional contra la Corrupción.

La Academia surgió con el objetivo principal de promover la prevención, así como luchar contra la corrupción de manera eficaz mediante la enseñanza y formación profesional, la investigación, la prestación de asistencia técnica y el fomento a la cooperación internacional.

### **Manifestaciones contra la violencia desde el exterior**

Por tercera vez en los últimos diez años (las anteriores fueron en 2004 y 2008), se llevaron a cabo movilizaciones masivas en distintas ciudades del país para protestar contra la violencia que azota a todo el territorio nacional. Acaso deba destacarse que, en esta ocasión, la iniciativa no inició en la capital sino en la ciudad de Cuernavaca, a raíz del asesinato del hijo del reconocido poeta Javier Sicilia. La difusión del caso fue generalizada ya que incluso llegó a motivar a pequeños contingentes a manifestarse frente a instalaciones diplomáticas mexicanas en ciudades como Nueva York, París, o Barcelona.

Sin embargo, quizás como una perversa jugarreta de la historia, la cobertura mundial sobre México el 6 de abril pasado, se concentró más bien en el descubrimiento de casi sesenta cuerpos en una fosa clandestina en el estado de Tamaulipas. Entre la violencia y la protesta contra la violencia, ganó la violencia, al menos mediáticamente. Como lo afirman muchos, tanto dentro como fuera de México, la cuestión con las movilizaciones ciudadanas no es tanto la imagen y el poder de convocatoria que tengan entre la ciudadanía, sino su impacto real en la modificación de las políticas públicas. Hasta el día de hoy, este último ha probado ser marginal.

Las últimas cifras publicadas sobre las víctimas relacionadas con la lucha entre el gobierno federal y las bandas del narcotráfico ascienden a 35,000 muertos. Organizaciones internacionales y de la sociedad civil advierten una situación crítica en territorio mexicano. Incluso el “aliado natural” en causas como ésta –Estados Unidos- ha emitido ya varios comentarios críticos al respecto. Sin embargo, y a pesar de que los contingentes marchaban bajo la égida de “ya estamos hasta la madre” [sic], el hecho de que, como sociedad, nos limitemos a la periódica marcha de protesta para cumplir con nuestro “deber ciudadano”, desenmascara (nuevamente) una crisis todavía más grave de la que corroe a las instituciones estatales: la crisis de una sociedad con memoria corta.

### **Las preocupaciones en materia de derechos humanos desde el exterior**

Frente a una violencia que cada vez parece escalar más, una ola de cadáveres nuevos encontrados en fosas clandestinas, un creciente descontento social por el sentimiento de inseguridad que invade varios estados del norte de la República y la pérdida de control de varias zonas que se han vuelto tierra de nadie, el gobierno federal parece totalmente desbordado por los acontecimientos. Lo que había iniciado en el sexenio de Felipe Calderón como una guerra contra el narcotráfico se está volviendo una afrenta directa a su gobierno, una provocación, y un factor de riesgo para el PAN en las próximas elecciones presidenciales del 2012.

Entre todo esto, se escuchan las voces de las organizaciones civiles que piden se respeten los derechos humanos de los mexicanos, pues pareciera que son justamente estos derechos los que más padecen de la guerra contra el narcotráfico. Así, Amnistía Internacional pidió a México, el pasado jueves 7 de abril, investigar a fondo el hallazgo de ocho fosas clandestinas con varios cadáveres en el poblado norteño de San Fernando, Tamaulipas, y criticó los esfuerzos del país para proteger a sus ciudadanos y los

migrantes que van de paso. En efecto, el primer estimado de cuerpos fue de 59 cadáveres, y suman actualmente ya 112 cadáveres encontrados en estas fosas. “Las fosas comunes que se encontraron demuestran una vez más el fracaso del gobierno mexicano para hacer frente a la crisis del país por la seguridad pública y reducir la violencia criminal que ha dejado a muchas poblaciones vulnerables a los ataques, los secuestros y los asesinatos,” declaró Rupert Knox, investigador sobre México para Amnistía Internacional.

Knox exhortó al gobierno mexicano a tomar medidas urgentes para identificar a las víctimas de este asesinato en masa y llevar a los responsables ante la justicia. Pareciera que todas las víctimas son de nacionalidad mexicana, con lo cual probablemente suspiraron con alivio varios altos funcionarios federales, puesto que el gobierno no se podría permitir que se le descubrieran más migrantes centroamericanos asesinados. Sin embargo, el hecho de que se trate de mexicanos no debería implicar menos esfuerzos de identificación o de buscar a los culpables por parte de las autoridades.

Como bien lo mencionó Rupert Knox, “A menudo estos crímenes contra los derechos humanos han quedado impunes, permitiendo que las bandas criminales y los funcionarios que actúan en complicidad queden libres y ataquen a comunidades vulnerables, como los inmigrantes irregulares.” Finalmente, el mismo Knox concluyó que “el gobierno de México debe tomar medidas urgentes para identificar a las víctimas de este nuevo homicidio masivo, y llevar ante la justicia a sus responsables. Es fundamental que todas las medidas que las autoridades tomen sean completamente legales y garanticen la protección de los derechos humanos,” ya que es “el único modo de proteger eficazmente a la población y garantizar la justicia en México.”

De acuerdo a la PGR, ya son 14 los detenidos en relación a esta masacre y cinco los secuestrados que fueron liberados. Habrá que ver si los detenidos de verdad eran los culpables, quiénes son, y a qué pena serán sometidos. El sistema de justicia mexicana sigue siendo altamente criticado por estas organizaciones civiles internacionales, y otros tantos actores alrededor del mundo. Ya San Fernando había atraído la atención mundial el 23 de agosto del año pasado, cuando 72 migrantes fueron masacrados en un rancho por un grupo armado –aparentemente “Los Zetas”- que los pretendía reclutar. Amnistía Internacional volvió a poner el dedo sobre el renglón, recordando este asunto, y dejando ver que no se había logrado ningún avance en materia de seguridad en Tamaulipas.

Por otro lado, en el *Reporte anual del Departamento de Estado de Estados Unidos sobre la situación de los derechos humanos en el mundo* se hicieron presentes múltiples críticas a la ineficiente estrategia de combate al narcotráfico llevadas a cabo por Felipe Calderón. Las abundantes violaciones en materia de derechos humanos en nuestro país fueron uno de los tópicos principales de dicho reporte. La responsabilidad de todo tipo de actos atroces y de abusos recayó sobre las fuerzas armadas mexicanas. Destacó que, si bien el Ejército se reporta constantemente ante las autoridades civiles, han estado actuando al borde de la ley y en muchos casos incluso infringiéndola. Las lamentables acciones perpetradas por el Ejército contra inocentes seres humanos van desde torturas, asesinato de menores de edad hasta abuso sexual de mujeres y niños.

Estas preocupaciones fueron también señaladas por Human Rights Watch, quien enfatizó la necesidad de investigar “inmediatamente” la posible desaparición forzada de cuatro civiles en Ciudad Juárez, presuntamente a manos de la policía municipal. De acuerdo a HRW, Julián Leyzaola, actual jefe de policía de Ciudad Juárez, Chihuahua,

habría cometido violaciones de derechos humanos entre 2009 y 2010, cuando se desempeñaba como jefe de policía de Tijuana. En este caso, los cuatro civiles que desaparecieron fueron detenidos por la policía municipal en Ciudad Juárez el pasado 26 de marzo, y no se ha sabido su paradero.

Por eso, siguiendo la misma línea de denuncia de Amnistía Internacional, HRW secundó lo dicho por el Departamento de Estados Unidos en el sentido de que la estrategia del gobierno del presidente Felipe Calderón no respeta los derechos fundamentales. José Miguel Vivanco, director para las Américas de la organización, señaló que el reporte sobre derechos humanos 2010, presentado la semana pasada por el Departamento de Estado estadounidense, deja ver que México no cumple con los requisitos básicos que establece la Iniciativa Mérida. Bajo esas condiciones, de acuerdo al reporte, el gobierno de Estados Unidos no puede aportar recursos para la lucha contra el crimen organizado y el narcotráfico. Así, estos días estuvieron cargados de crítica hacia la política en contra del crimen organizado en México, pues ha fallado en respetar las garantías básicas de los individuos, como lo son el derecho a una vida digna y segura.

### **Pagos de recompensas**

En los últimos años, la denuncia anónima acompañada de un programa de recompensas se ha escuchado con más frecuencia de la que estamos acostumbrados. Sin embargo, pocas veces escuchamos sobre el seguimiento de dicho programa, ya sea por falta de curiosidad, o por omisión casi absoluta en las fuentes de información.

La recién nombrada procuradora General de la República, la abogada Marisela Morales, informó que el pago de recompensas a aquéllos que denunciaron a delincuentes y narcotraficantes, se encuentra vigente desde septiembre de 2008, y hasta la fecha suma un total de 38.3 millones de pesos en pagos (3.1 mdd); no obstante, reconoció que todavía queda mucho trabajo por hacer para lograr hacer más eficientes los trámites de pagos. Los montos aprobados de pago a través de denuncias se encuentran entre 1,000 y 5,000 pesos y es una de las acciones propuestas por el gobierno federal para recurrir a la participación ciudadana en la lucha contra el narcotráfico.

No se especifica alguna cantidad aproximada de detenciones de delincuentes ejecutadas, derivadas de las denuncias anónimas, sin embargo sólo podemos esperar que, considerando la suma que se ha pagado, la información contenida en la ciudadanía haya sido de utilidad para investigar a verdaderos criminales y que no se haya vuelto en una nueva área de oportunidad para crear otro tipo de red de corrupción.

## **MÉXICO EN LA ECONOMÍA INTERNACIONAL**

### **México firma TLC con Perú**

La semana pasada terminaron las negociaciones entre México y Perú y se firmó finalmente el Acuerdo de Integración Comercial entre ambos países. Esta iniciativa había estado en el interés de varios actores políticos desde el sexenio de Ernesto Zedillo, cuando la política exterior mexicana estuvo concentrada en la negociación de este tipo de acuerdos, continuando la política de apertura comercial unilateral. El acuerdo contempla cerca de 12, 000 productos sobre los que se planea la abolición de todos los aranceles en un plazo máximo de diez años que entrará en vigor una vez que el instrumento haya sido

aprobado en cada país según su legislación interna.

En un comunicado, la Secretaría de Economía de México afirmó que un acuerdo como éste acercaría al país mucho más a América Latina. En principio, la declaración pudiera parecer un retorno a la retórica tradicional sobre la urgencia de estrechar los vínculos con la región; sin embargo, y sea cual haya sido la intención de los oficiales mexicanos, el hecho es que este tratado, en efecto, abre una puerta interesante en el camino de la integración con América Latina. El próximo mes, entrará en vigor el Mercado Integrado Latinoamericano (MILA), que implica la unificación de los mercados de valores y capital de Chile, Colombia y Perú. Nótese que, contando el flamante acuerdo, México cuenta con acuerdos de libre comercio bilaterales con los tres miembros del MILA. Ello provee una oportunidad interesante de que, a largo plazo, y como lo han expresado altos oficiales del gobierno peruano, se busque incluir a México en una negociación futura sobre la construcción de una zona de libre tránsito de servicios, capital y personas entre los países del MILA y México.

### **El petróleo mexicano: un futuro incierto**

Con suficientes reservas probadas para diez años, el petróleo mexicano parece tener un futuro incierto. Aunque en los últimos años, y por medio de nuevos yacimientos y la reactivación de pozos, el país ha logrado recuperar el 86% de los barriles que exporta diariamente, expertos aseguran que es remota la posibilidad de que regrese a los tiempos en los que era uno de los principales exportadores del mundo. Según Fabio Barbosa, del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), los nuevos yacimientos que han sido localizados recientemente son casi todos de crudo pesado o extra pesado, lo cual significa un rendimiento menor en el mercado internacional. Según el *Informe Anual de Hidrocarburos 2011*, elaborado por Pemex, las reservas totales del país suman 43,074 millones de barriles, de los cuales solamente el 32% se consideran probadas. Esto significa que actualmente sólo se pueden extraer 13,796 millones de barriles ya que para extraer el resto aun no existe la tecnología o se necesita más tiempo para ubicarlas por completo.

Aún cuando México ha mostrado una recuperación en extracción petrolera, durante el año pasado, se produjeron 2.5 millones de barriles de crudo al día, lo cual fue la cifra más baja desde 1990. Según Barbosa, esto se debe a que por décadas se sobre explotaron los yacimientos conocidos. A la vez, muchos de los proyectos de exploración fueron cancelados, lo cual contribuyó a que no se pudieran compensar los altos niveles de producción. “Hay técnicos interesados en elevar la eficiencia de Pemex, y políticos que desean dólares rápidos. Esta carrera por privilegiar las exportaciones destruye las reservas,” declaró.

A lo largo de los últimos meses, el precio del petróleo se ha posicionado en niveles muy altos, principalmente debido a los conflictos de medio oriente. El presupuesto del gobierno federal para 2011 había establecido un precio de 65.4 dls. por barril de la mezcla mexicana, pero la cotización promedio de marzo alcanzó el precio de 102.56 dls. Aunque las exportaciones de crudo representan el 30% de los ingresos estables, esta no es necesariamente una buena señal para México, ya que el 45% de los hidrocarburos del país son importados a ese alto precio. Sobre ello, el secretario de Energía, José Antonio Meade Kuribreña aseguró que podría representar una oportunidad para que México se convierta en una potencia manufacturera. Mencionó que el alza de

los petroprecios trae consigo un aumento en la importancia de la posición geográfica de los países. El alto precio del combustible podría causar que empresas estadounidenses busquen movilizar productos que sean producidos en países más cercanos al suyo, como es el caso de México.

### **México es el mayor productor de plata en el mundo**

Durante 2010, México volvió a ser el mayor productor de plata en el mundo, tras arrebatárle el puesto a Perú. La *Encuesta anual sobre la plata 2011* mostró que, a lo largo del año pasado, México produjo 128 millones de onzas troy, lo cual representa una sexta parte de las 735 millones de onzas troy que se producen en el mundo anualmente. El Instituto de la Plata, quien elabora la encuesta cada año, es una institución internacional sin fines de lucro que reúne a los principales miembros de toda la industria de la plata, entre los cuales destacan las principales empresas mineras, refinerías, proveedores de metales preciosos, fabricantes de productos de plata y mayoristas de productos de inversión de plata.

Philip Klapwijk, presidente ejecutivo del Instituto de la Plata, declaró en conferencia de prensa que, entre 2009 y 2010, la producción mexicana aumentó en 13%, principalmente por la alta capacidad de la mina Peñasquito. Klapwijk declaró que “en 2012 veremos aún un mayor crecimiento de la minería en el mundo y México seguirá siendo la principal fuente del incremento, con un alza de doble dígito en su producción.” El crecimiento en la producción en el país sucedió precisamente cuando los precios de la plata registraron un exorbitante aumento de 78%, impulsados por un incremento de 20.7% en la demanda mundial de ese metal. Según el experto, México tiene la capacidad de manejar el aumento en la demanda gracias a mejor infraestructura minera, y a que las minas, que comenzaron a operar en 2009, estaban operando al máximo en 2010.

Desde 2009, la demanda de metales preciosos ha aumentado gracias a los altos niveles de incertidumbre generados por la difícil situación económica que vive el mundo. El precio de la onza de plata ha subido de 14.7 dls. por onza en promedio a lo largo del 2009 a 20.2 dls. en promedio durante 2010. Tan sólo en los primeros meses de 2011, el precio de la plata se ha incrementado en 30%. Según Jeffrey Christian, director de la consultora CPP Group, advirtió que esta situación podría presionar sus valuaciones y es posible que, en la segunda parte de 2011, el aumento pierda velocidad respecto a lo visto en los últimos años.

### **La banca mexicana: una de las más rentables del mundo**

La banca mexicana, según analistas financieros, es una de las más rentables del mundo. Dicha rentabilidad se deriva de dos factores: por un lado, de los altos intereses y comisiones que se les cobran a las personas físicas en el uso de los diversos servicios bancarios y por otro lado, de la eficaz estructura y regulación del sistema bancario.

Si bien el primer factor es en detrimento de los millones de usuarios de servicios bancarios, el segundo nos habla de los progresos que se han efectuado en materia de regulación por parte de la Comisión Bancaria y de Valores (CNBV). Gracias a la eficiente regulación se ha logrado que estas instituciones tengan un amplio margen de ganancias sin incurrir en altos riesgos, se han captado las miradas de inversionistas a nivel mundial.

No todos los avances en materia bancaria se han logrado únicamente por la

reestructuración en materia de regulación de dichas instituciones, también se debe a la poca competitividad que existe en el sector bancario. Por lo tanto, resulta de gran urgencia promover la creación y consolidación de nuevos bancos, ya que muchos mexicanos resultan perjudicados debido a tan altas tasas de interés en materia crediticia. Estamos, pues, ante una dicotomía entre mantener la competitividad a nivel mundial de la banca mexicana o promover la inclusión de más bancos con la finalidad de beneficiar al consumidor. La decisión dependerá de los organismos regulatorios y de los tres bancos que dominan el mercado bursátil mexicano.

### **México gana premio por factura electrónica**

El Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT) otorgó a México el premio a “La innovación de la administración tributaria”, gracias a la implementación de la factura electrónica. El Sistema de Administración Tributaria (SAT) mexicano fue quien recibió el premio por su participación en el tercer Programa Anual del Premio a la Innovación en la Administración Tributaria, con el proyecto “Modernización de Comprobantes Fiscales.”

Tras recibir el premio, el SAT explicó que el uso de la factura electrónica genera importantes beneficios para el desarrollo económico del país ya que al disminuye los costos de facturación e incentiva un aumento en la competitividad. Además, el nuevo dispositivo impulsa a los negocios a adoptar nuevas tecnologías que ayudan simplificar los procedimientos administrativos internos y facilitar el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

El premio, que fue constituido en 2008 por el CIAT, funciona como una manera de reconocer las buenas prácticas que aplican las administraciones tributarias de los países miembros. Para su calificación, el instituto detalló que toma en cuenta los beneficios obtenidos en términos de la mejora en la percepción que tiene la sociedad sobre la calidad del servicio, así como la imagen que se tiene del órgano responsable. El CIAT también toma en cuenta el costo y reducción del tiempo alcanzado por la administración tributaria en la ejecución de sus procesos internos, así como las mejoras en el cumplimiento de las obligaciones fiscales por parte de los contribuyentes. Además de un mayor cumplimiento voluntario con las obligaciones tributarias, también se califica la mejora de la recopilación de resultados, con el aumento en los controles cualitativos y eficaces para evitar o impedir el incumplimiento en la materia. El CIAT también entregó premios a otros tres países: Perú con su proyecto “Notificaciones Móviles por SUNAT”, Brasil con “E-proceso – Proceso Administrativo Digital” y Estados Unidos por “La Red de Imágenes de la División Internacional y de Empresas Grandes (LIN, por sus siglas en inglés).”

---

## DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

Instituto Tecnológico Autónomo de México

Río Hondo núm. 1, Col. Tizapán San Ángel,

C.P. 01000, México, D. F.

Tel. 56-28-40-00 ext. 3932 Fax: 56-28-40-92

Correo electrónico: [mexicoymundo@itam.mx](mailto:mexicoymundo@itam.mx)

Página web: <http://internacionales.itam.mx/publicaciones/revistas.html>

---

El presente documento electrónico utiliza como fuentes de información:

Medios impresos: *Proceso*, *El Financiero*, *El Universal*, *Excelsior*, *Reforma*, *Milenio*, *El Economista*, *The New York Times*, *Washington Post*, *Los Angeles Times*, *Dallas Morning News*, *Miami Herald*, *Wall Street Journal*, *The Economist*, *Financial Times*, *El País*, *El Mundo*, *Le Monde* y *Xinhua News*. Recursos electrónicos: *Reuters*, *BBC en español*, *Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales*, *Senado de la República*, *Internet Securities*, *Político.com*, *Real Clear Politics*, *Migration Policy Institute*, *National Immigration Forum*, *Security Council Report* y *Wikileaks*.

Coordina su elaboración Maestra Olga Pellicer. Colaboradores: Ana María de la Parra, Christelle Pagès Patrón, Daniela González Iza, David Lask, Debora Gildenson, Enrique Sevilla, Franklin Dumser, Jimena Preciado, Juan Ignacio Neri, Mariana Sánchez, Paola Iza, Pedro David Llanos y Virginia Hernández Martín.